



COMISIÓN NACIONAL DE FACILITACIÓN DE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL

Acta Sesión N°15

En Santiago, el día martes 15 de febrero, siendo las 09.00 horas, en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se reúne la Comisión Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional, en adelante “Comisión Nacional”, presidida por Gloria Hutt, Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, y con la asistencia de los siguientes integrantes: Felipe Lopeandía, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales (S); Randot Espinosa, en representación del Director General de Aeronáutica Civil; José Palma, Director Nacional del Servicio Nacional de Aduanas; Pablo Siegel, en representación de la Subsecretaría de Turismo; Carlos Cereceda, en representación de la Subsecretaría de Evaluación Social; Ricardo Jara, en representación de la Directora Nacional de Aeropuertos; Oscar Camacho, en representación del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; Prefecto Ítalo Rocca, en representación del Director General de Policía de Investigaciones; Sammy Drobny, en representación del Jefe del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y Martín Mackenna, Secretario General de la Junta de Aeronáutica Civil.

Asisten también en calidad de observadores: Cristina Bas de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales; Pía Greene, Jefa de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Juan Luis Rodríguez de la Dirección General de Aeronáutica Civil; Horacio Carvallo del Servicio Nacional de Aduanas; Romina Segura de la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas; María de los Ángeles González del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; Comisario Osvaldo Flores y Comisario Claudio Bravo de la Policía de Investigaciones de Chile; Juan Carlos Casanova, Sebastián Flores, Macarena Ponce y Diego Silva, de la Secretaría General de la Junta de Aeronáutica Civil.

La Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt, abre la sesión agradeciendo la participación de los presentes. La Ministra indica que esta sesión se enfocará principalmente a revisar los avances del proyecto del nuevo terminal T2 del aeropuerto de Santiago “Arturo Merino Benítez” (en adelante “AMB”). Lo anterior, desde el ámbito de competencia de la Comisión Nacional de Facilitación, particularmente, asegurar la fluidez de los procesos y evitar demoras innecesarias. La Ministra menciona que dada la gran cantidad de instituciones y organismos que operan en el aeropuerto, la coordinación, así como una mirada global, son fundamentales. A continuación, la Ministra cede la palabra al Secretario General de la Junta de Aeronáutica Civil (en adelante, “JAC”), Martin Mackenna.

El señor Mackenna inicia su exposición, informando que la nueva Área de Calidad de Servicio de la JAC ha tomado los temas de facilitación. La nueva área es liderada por Juan Carlos Casanova e integrada, adicionalmente, por Macarena Ponce -como nueva encargada de las coordinaciones en AMB- y Diego Silva. El equipo de esta área se ha estado reuniendo con cada uno de los servicios presentes para conocer el estado de la preparación de la puesta en marcha del T2 de AMB. El sr. Mackenna menciona que a sabiendas que la Comisión es de carácter nacional y los Comités FAL

de carácter local, esta sesión tratará en específico el caso de AMB. En este sentido, es necesario conocer cómo cada organismo de control de frontera involucrado se está preparando para la futura operación, particularmente, considerando que el nuevo terminal implica un cambio importante en cuanto a capacidad, uso de tecnología y procedimientos. Por ejemplo, las modificaciones a los mecanismos de revisión por parte del Servicio Agrícola y Ganadero (en adelante, "SAG") y del Servicio Nacional de Aduanas (en adelante, "Aduana"), los que implican ajustes en sus procedimientos y requerimientos de dotación. Por otra parte, la Dirección General de Aeronáutica Civil (en adelante "DGAC"), por medio de su función AVSEC, pasará de realizar controles en 1 terminal a efectuarlo en 2 terminales, y la Policía de Investigaciones de Chile (en adelante, "PDI") también incorporará nuevos controles, lo que requiere que existan proyectos de adquisición de maquinarias, software, y nuevas necesidades de dotación. Para asegurar la continuidad de las operaciones, necesariamente el nuevo equipamiento de cada servicio debe estar disponible previo a la apertura del T2, considerando además los tiempos necesarios para la capacitación y formación del personal de cada uno de estos. El sr. Mackenna informa que posterior a las presentaciones de los servicios, se realizará una presentación sobre la implementación del Sistema de Información Anticipada de Pasajeros, API, por parte de una representante del Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

a. Actualización proyecto terminal 2 aeropuerto AMB

El Secretario General de la JAC cede la palabra al Inspector Fiscal de AMB, Jorge Maureira, quien presenta sobre el estado del proyecto T2 de AMB, en particular, plazos y avances, apoyado por una presentación que forma parte integral de esta acta y que se incluye en el Anexo 1. Explica los motivos que han llevado a modificar los plazos de puesta en marcha del T2, la que se prevé para julio del 2021, mientras que la entrega de la remodelación del terminal actual T1 se realizará posteriormente. Agrega que los plazos mencionados, consideran la recepción de las obras 3 meses antes de la entrada en operación. Por otra parte, el Inspector Fiscal menciona que, luego de una modificación al contrato, la responsabilidad en la entrega de maquinarias del SAG y Aduana será del concesionario, siendo los servicios públicos quienes operen dicho equipamiento.

b. Planificación de servicios públicos para Terminal 2 aeropuerto AMB

A continuación, dando comienzo a la revisión de la planificación por parte de los organismos de control de frontera, el señor Randot Espinosa de la DGAC, realiza una presentación que se incluye en el Anexo 2 y que forma parte integral de esta acta. El sr. Espinosa menciona las medidas que han desarrollado en la Escuela Técnica Aeronáutica para aumentar la cantidad de funcionarios AVSEC en formación. Adicionalmente, informa que la dotación requerida de funcionarios AVSEC para la operación del T2 y T1 de AMB debiese ser cercana a 1.000 el año 2021; sin embargo, espera contar con una cantidad de personal cercana a esta solo a fines de 2022. Luego, el representante de la DGAC profundiza en los plazos de la próxima licitación de nuevas maquinarias con tecnología de punta basada en tomógrafos y pórticos, los que mejorarán la fluidez y la experiencia de los pasajeros en los controles de seguridad. Esta licitación -que considera el arrendamiento de los equipos- tomará alrededor de 3 meses, y requiere la habilitación del área en el cual se instalarán, así como el resto del equipamiento básico de este sector.

El sr. Mackenna cede la palabra al Prefecto Ítalo Rocca de la PDI, quien realiza una presentación que se incluye en el Anexo 3 y que forma parte integral de esta acta. El sr. Rocca presenta a la Comisión la planificación de PDI respecto al T2 de AMB, en donde detalla el aumento de dotación necesaria para cubrir la totalidad de la infraestructura del T2. Para dimensionar el aumento de dotación necesario, menciona que con la dotación actual, es posible atender solo la mitad de las casetas disponibles en el terminal actual, esto sin considerar los refuerzos y otras gestiones que realizan para temporada alta, y siendo un terminal que es de menor capacidad que el nuevo T2. Adicionalmente, PDI no cuenta con la capacidad para formar la cantidad de detectives necesarios para atender la totalidad de los puntos de control disponibles en el T2. En vista de esta restricción, y

para mitigarla, PDI informa del proyecto de implementación de control automatizado a través de tótems, tanto para entrada y salida del país, en el T2. Este proyecto aumenta la capacidad de atención y disminuye el flujo de pasajeros que requerirá control migratorio por parte de un agente de la PDI. El proyecto ya cuenta con presupuesto aprobado y considera, inicialmente, su uso por chilenos o extranjeros residentes mayores de edad. Por otra parte, PDI menciona que, debido a sus requerimientos de confidencialidad de transmisión de datos, requiere de una red independiente a la red multiservicio proyectada, requerimiento identificado como punto crítico para la implementación de este proyecto y que, de acuerdo con su criterio, debiese ser provista por el Concesionario. Finalmente, y en consideración al control de salidas y llegadas desde Isla de Pascua, lo cual se realiza en la actual terminal doméstica, se acuerda convocar a una mesa de trabajo específica para tratar este control.

A continuación, el Secretario General de la JAC cede la palabra al señor Oscar Camacho del SAG, quien expone apoyado por presentación incluida en Anexo 4 y que forma parte integral de esta acta. El sr. Camacho destaca el aumento de la brigada canina para dar soporte a la operación del T2 y la modernización del formulario de declaración SAG. En términos generales, prevé -utilizando proyecciones de demanda del Anteproyecto Referencial de la nueva concesión- que el aumento de la dotación requerida estará disponible a inicios del 2021. Por otra parte, SAG solicitará en el presupuesto exploratorio para el año 2021, los recursos para mobiliario, equipamiento informático vestuario institucional, etc., ejecución que deberá realizarse durante el primer semestre 2021. Respecto a los riesgos identificados, menciona la definición de dotación posterior al 2021, la inspección de equipajes de mano con una única herramienta (BRICAN), sin disponer de otra alternativa, así como la infraestructura de caniles en el nuevo terminal.

El Secretario General de la JAC cede la palabra al señor José Palma, Director del Servicio Nacional de Aduanas apoyado por presentación incluida en Anexo 5 y que forma parte integral de esta acta. El sr. Palma informa que las estimaciones de dotación requerida para los próximos años se realizaron considerando la revisión de equipaje facturado y no facturado, utilizando el perfilamiento de pasajeros, así como inspección remota, particularmente para un horario punta entre 08:00 y 17:00 horas. De acuerdo con dichas estimaciones, Aduana ha programado los aumentos de dotación para el período 2020 a 2024, donde el mayor aumento en dotación se produciría este año 2020, aumentando en 68 funcionarios. De particular interés del Director del Servicio Nacional de Aduanas, es contar con apoyo de la Comisión en la gestión de presupuesto ante la DIPRES, en particular para la implementación de los “binomios guía-can” entre los años 2021 y 2024. Finalmente, el sr. Palma, levanta inquietudes respecto del financiamiento de la marcación del equipaje facturado -durante revisión en BHS-, así como respecto a la utilización y el contenido de los medios audiovisuales ubicados en espacios asignados a su institución, siendo esta inquietud compartida por la PDI.

c. Sistema de información anticipada de pasajeros (API)

El Secretario General de la JAC cede la palabra a la sra. Pía Greene, Jefa de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, quien realiza una presentación sobre la implementación del Sistema de Información Anticipada de Pasajeros, API, informando actores involucrados y estado de la implementación.

d. Varios

En otros temas abordados durante la reunión el Secretario General de la JAC, informa que a fines de diciembre del 2019 se creó una mesa de trabajo compuesta por algunos servicios (SAG, Aduana, SERNATUR, DAP, Inspección Fiscal, PDI, Gobierno Digital) con el fin de eliminar el formulario para la declaración del SAG. Finalmente se acordó que, en el corto plazo, se eliminarán las preguntas de Aduana, y se dispondrá del formulario en formato papel y digital. A la fecha se ha desarrollado el formulario en la aplicación móvil de SERNATUR “Chile Travel”, y se está trabajando para que

también esté disponible en ChileAtiende y en los sitios web de los servicios vinculados. El lanzamiento está planificado para la próxima temporada alta de pasajeros, en Semana Santa. En el largo plazo el objetivo es avanzar en el proyecto de ley que permita eliminar el formulario mas no la declaración como tal, proyecto que liderará el Ministerio de Agricultura.

A continuación, pide la palabra el señor Felipe Lopeandía, a nombre de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, expresando el agradecimiento por la incorporación a esta Comisión, en el rol de Secretaria Ejecutiva de Facilitación de Comercio, en términos de poder generar los lazos de coordinación que son necesarias para avanzar en las labores de facilitación de comercio. En este sentido, el servicio está a disposición para trabajar en esta mesa, así como para proponer temas que se aborden en el marco de la Comisión.

El señor Juan Luis Rodríguez, Jefe de Aeropuerto AMB, informa sobre las acciones para hacer frente a probables casos de COVIT-19 en el aeropuerto. Alerta sobre aumento de casos a nivel mundial y rapidez de propagación. Informa que se está trabajando de forma conjunta con el Ministerio de Salud, principalmente debido a que los servicios en el aeropuerto no se encuentran facultados para retener pasajeros, tema que se abordará también en próximo Comité FAL AMB en marzo.

Finalmente, el sr. Mackenna informa que la Comisión Nacional de Facilitación podría sesionar hasta en 4 ocasiones durante este año, proponiendo como temas para la próxima sesión el avance de mesa de trabajo relativa a dotaciones para T2 de AMB, coordinación en logística de carga de AMB, y señalética y medios audiovisuales en sectores de espera de controles de frontera en nuevo terminal.

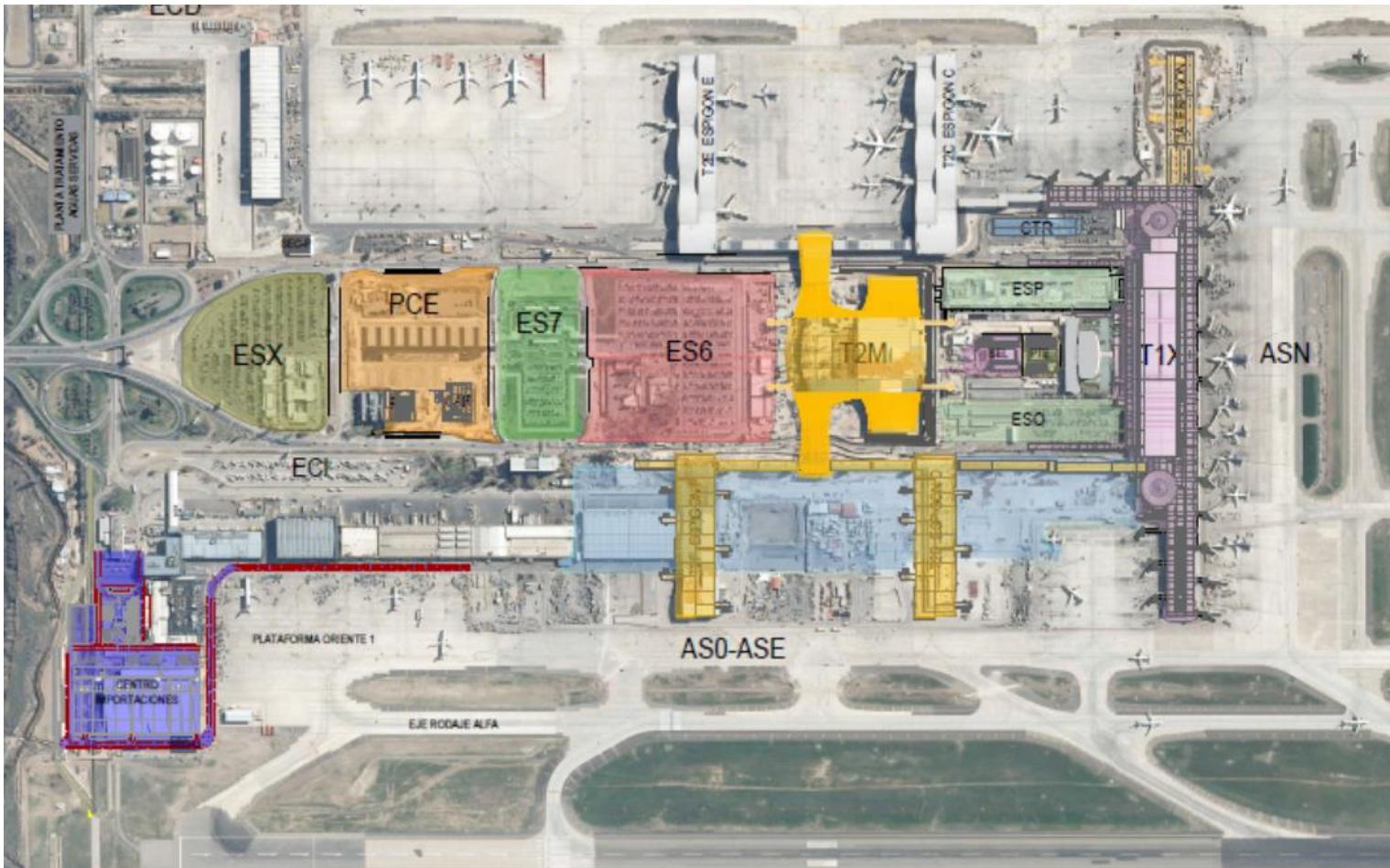
ACUERDOS

Los miembros presentes de la Comisión Nacional de Facilitación acuerdan:

1. Encomendar a la Secretaría General de la JAC:
 - a. Consolidar la información sobre requerimientos de dotación y de otros recursos de cada organismo de control de frontera del aeropuerto de Santiago, considerando niveles de servicio del aeropuerto como sistema.
 - b. Construir una carta Gantt unificada con las actividades y proyectos a ejecutar en el T2 de AMB, con la finalidad de detectar puntos críticos y gestionarlos a tiempo.
2. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Secretaría General de Junta de Aeronáutica Civil, y según encargo de los servicios, respaldará los requerimientos relativos a dotación o equipamiento asociado al T2 de AMB, ante la DIPRES.

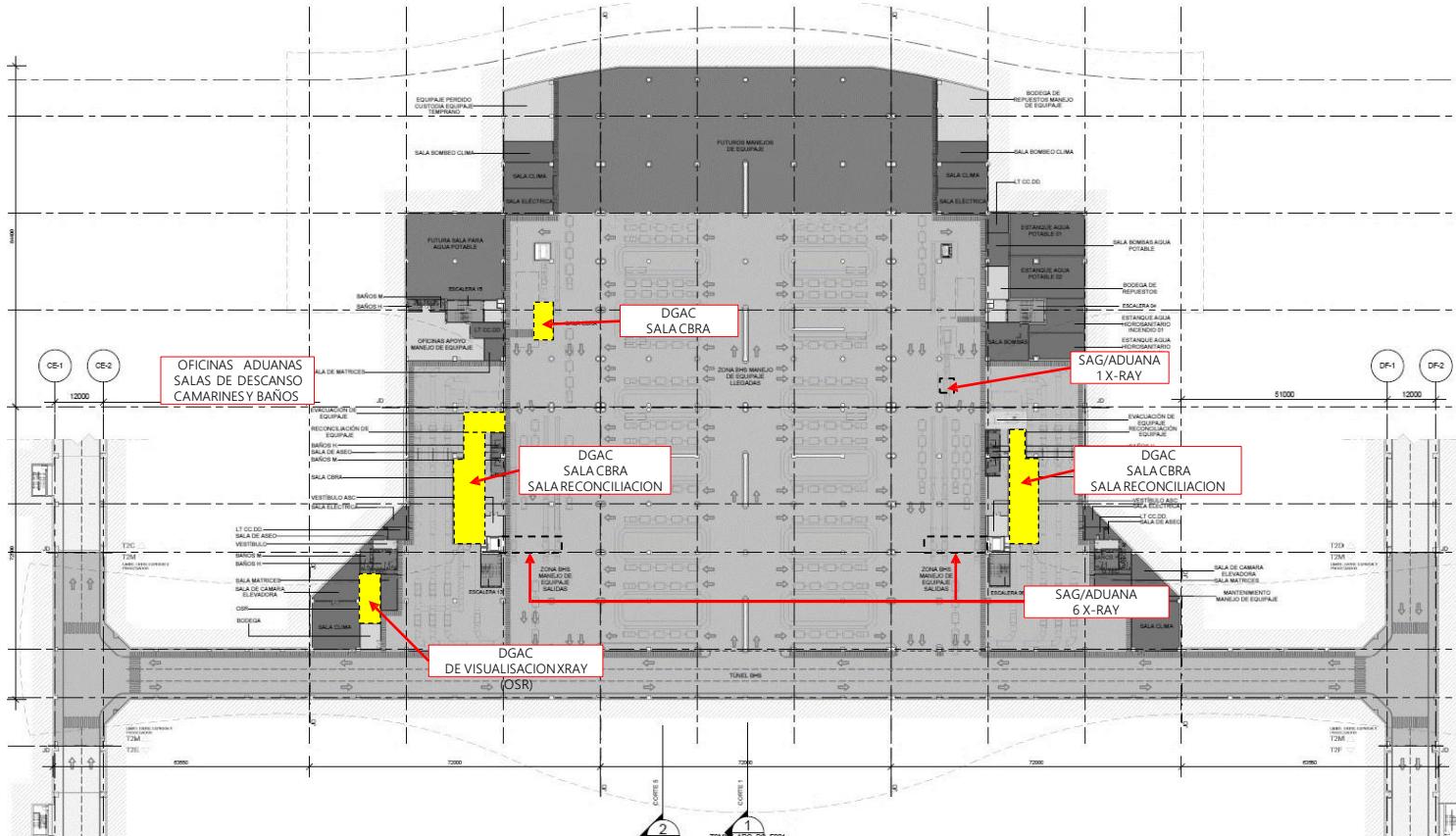
Gloria Hutt Hesse
Ministra de Transportes y
Telecomunicaciones

Martín Mackenna Rueda
Secretario General Junta de Aeronáutica
Civil



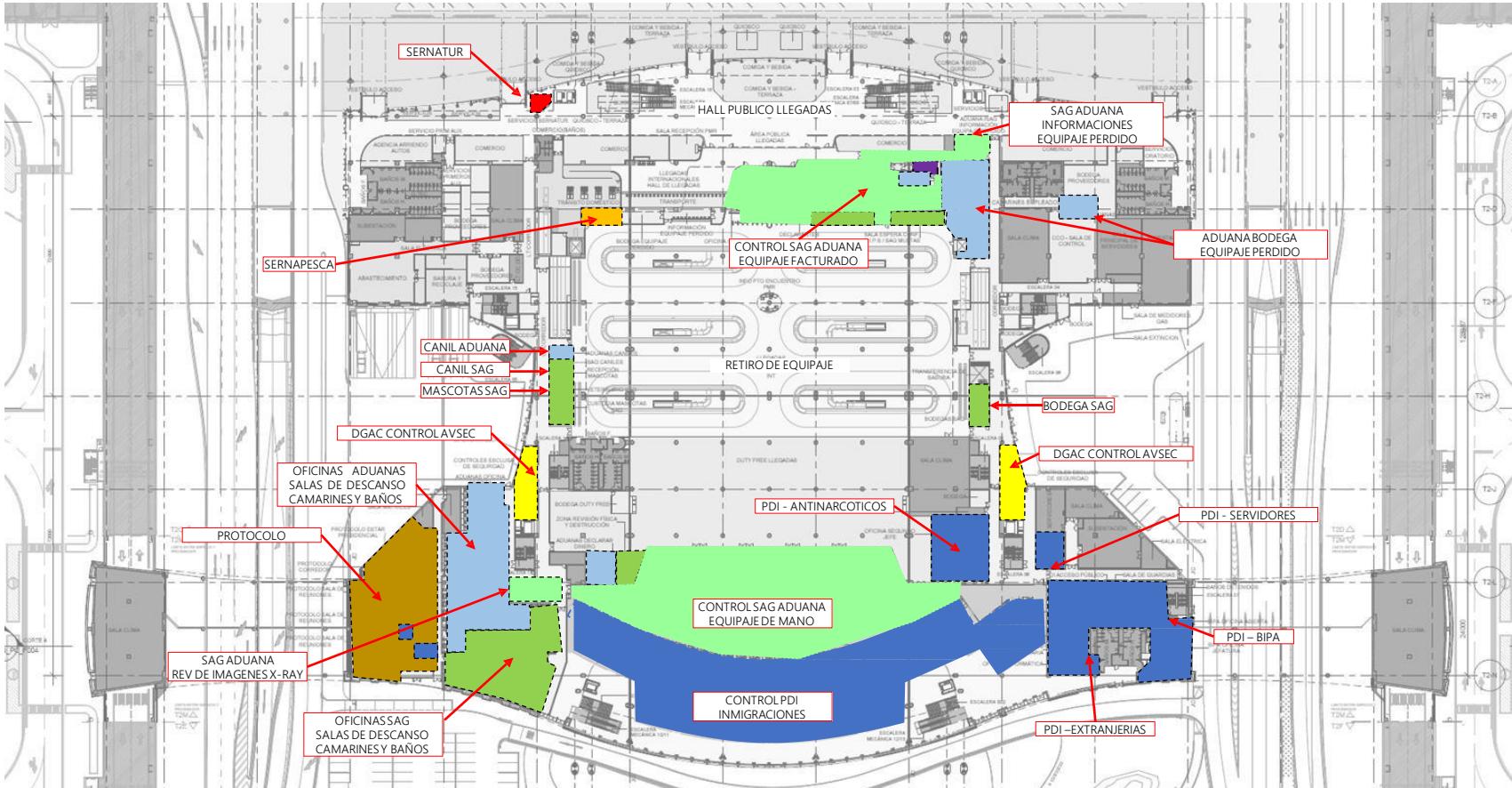
Edificio	Fecha de Habilitacion estimada
Nuevo Terminal Internacional T2	Julio de 2021
Edificio PDI	Mayo de 2020
Edificio Carabineros	Mayo de 2020
Otras Instalaciones Complementarias	Julio de 2021
Rehabilitacion Terminal Nacional T1	Diciembre de 2021

■ ■ ■ NIVEIS S



ENTIDAD	ESPAZO A HABILITAR	EQUIPAMIENTO A OPERAR	EQUIPAMIENTO A PROVEER Y OPERAR	FECHA A IMPLEMENTAR
DGAC	500	4X-RAY BHS SALIDAS	-	2° Semestre 2020
SAG Y ADUANA	--	-	6 X-RAY BHS LLEGADAS 1 X-RAY PARA OVERSIZE	Incorporadas al Contrato – Responsabilidad de Soc Concesionaria

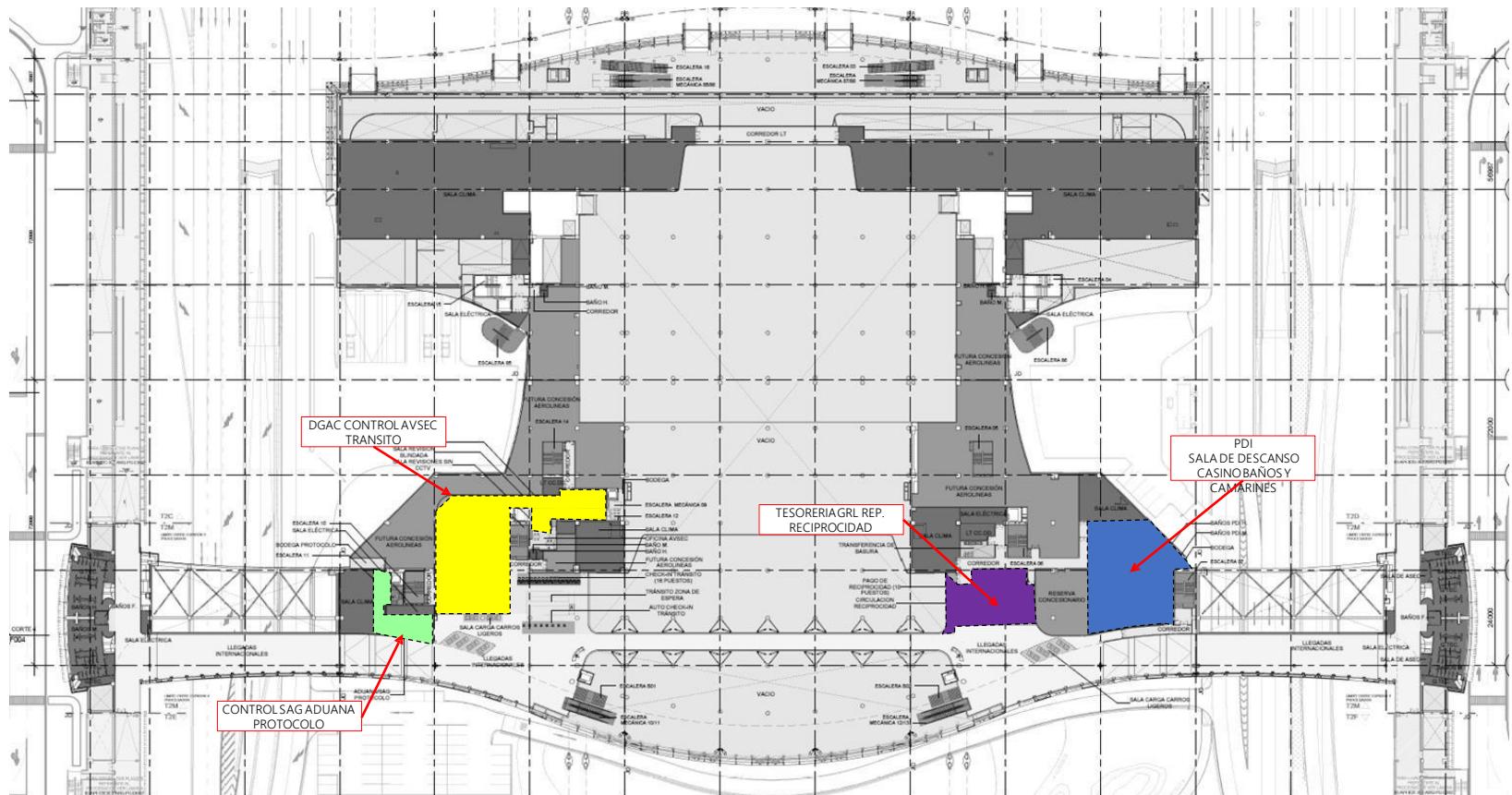
NIVEL 1



ENTIDAD	ESPACIO A HABILITAR	EQUIPAMIENTO A OPERAR	EQUIPAMIENTO A PROVEER Y OPERAR	FECHA A IMPLEMENTAR
---------	---------------------	-----------------------	---------------------------------	---------------------

DGAC	200	-	2 -XRAY	2° Semestre 2020
SAG	630	-	-	
ADUANA	890	-	-	
SAG Y ADUANAS	110	-	12 X-RAY PARA EQUIPAJE DE MANO 2 X-RAY EQUIPAJE FACTURADO	De cargo del Proyecto. Por Soc Concesionaria
PDI	3760	-	1 BODY SCAN (ANTINARCOTICOS)	Inicios 2021

NIVEL 2 ID REV 0

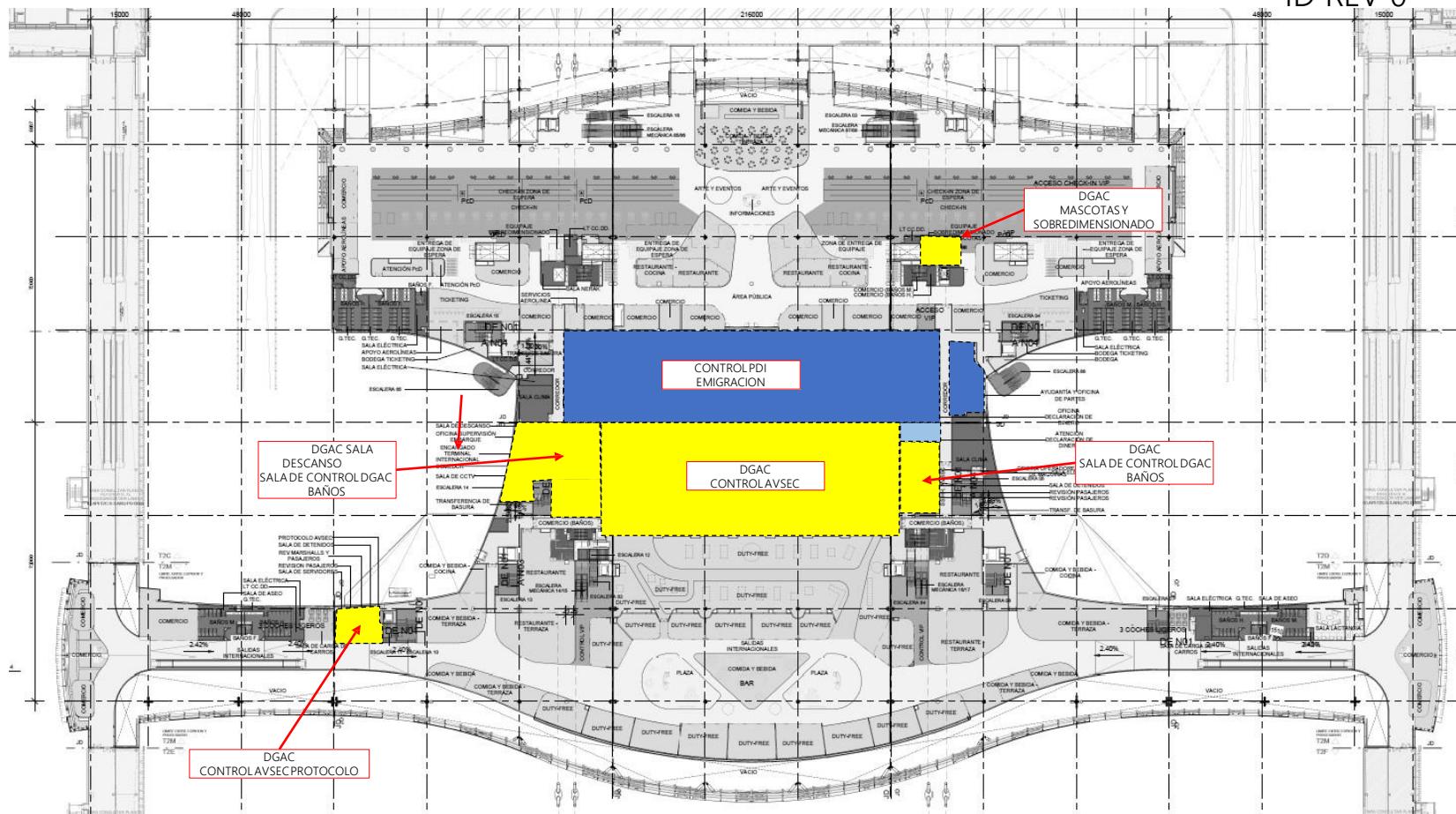


ENTIDAD	ESPACIO A HABILITAR	EQUIPAMIENTO A OPERAR	EQUIPAMIENTO A PROVEER Y OPERAR	FECHA A IMPLEMENTAR	PUESTOS ESTIMADOS
---------	---------------------	-----------------------	---------------------------------	---------------------	-------------------

DGAC	660	-	3 X-RAY EQUIPAJE DE MANO 1 BODY SCAN	Fines 2020	5
SAG Y ADUANAS	115	-	1 MRX EQUIPAJE DE MANO	Inicios 2021	1 SAG 1 ADUANA
PDI	530	-	-	Inicio de 2021	-

NIVEL 3

ID REV 0



ENTIDAD ESPACIO A EQUIPAMIENTO A OPERAR EQUIPAMIENTO A PROVEER Y FECHA A IMPLEMENTAR PUESTOS ESTIMADOS

	DGAC	660	-	16 X-RAY 7 BODY SCAN 1 X-RAY (PROTOCOLO)	Fines de 2020	57
	ADUANA	42	-	-	Fines de 2020	6
	PDI	135	-	-	Fines de 2020	75

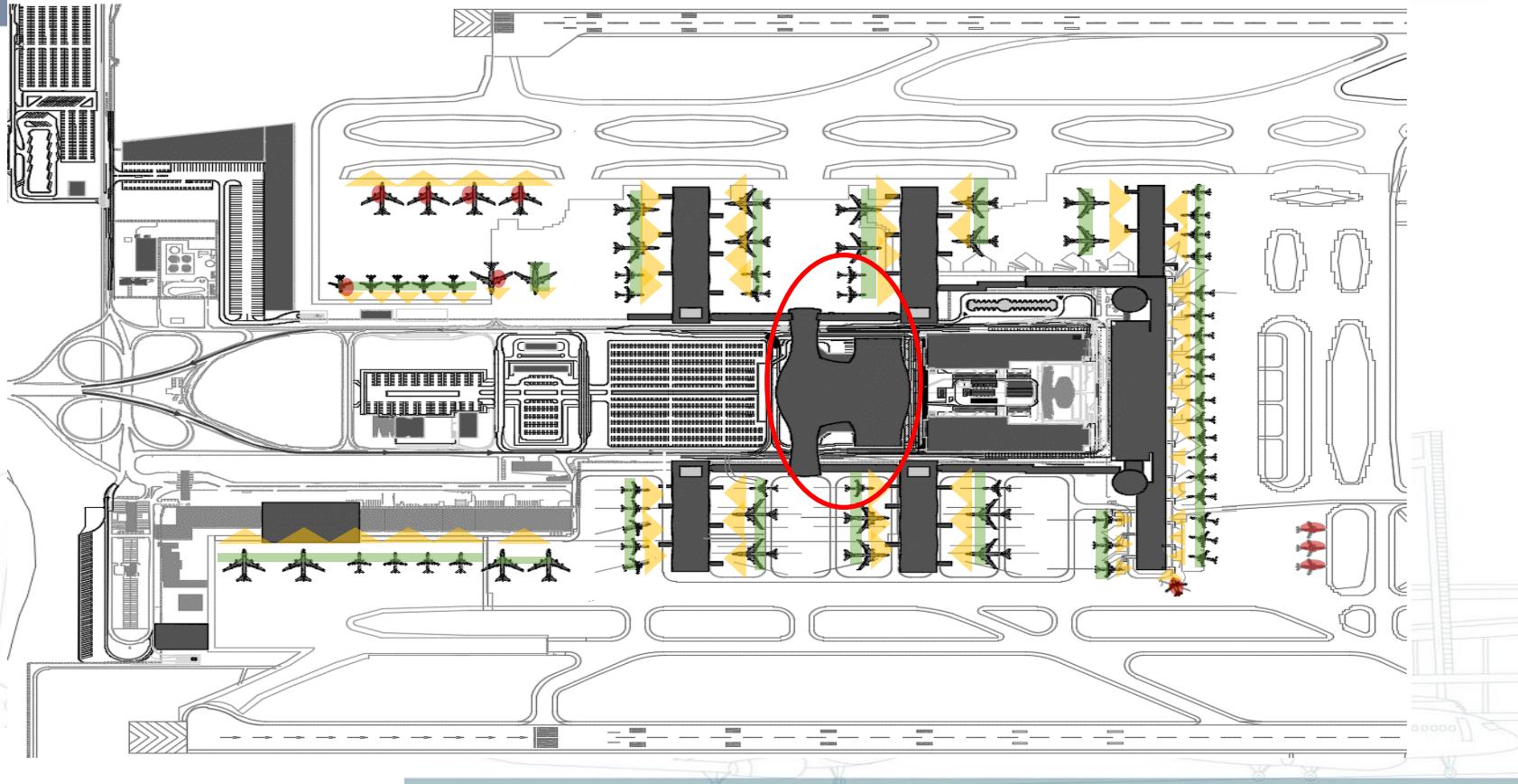
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ (T2)



FEBRERO.2020

AMB 2021





SUPUESTOS

AMB

Tasa de crecimiento de Pasajeros	Tasa de Crecimiento de Operaciones
7%	4 %

AMB PASAJEROS (LLEGADOS Y SALIDOS)

2016	2017	2018	2019
19.192.488	21.426.871	23.324.306	24.630.564

AMB OPERACIONES

2016	2017	2018	2019
141.180	155.830	167.161	159.557

PRECIO DÓLAR \$800

IMPlicancias en PERSONAL AVSEC



2019: PCS/terminal 1: 22 PCS (N-Int)

2021: PCS/terminal 2 : 22 PCS (Int)

BHS T1 (2021): 12 pantallas

BHS T2 (2021): 24 pantallas

Dotación Actual
2020

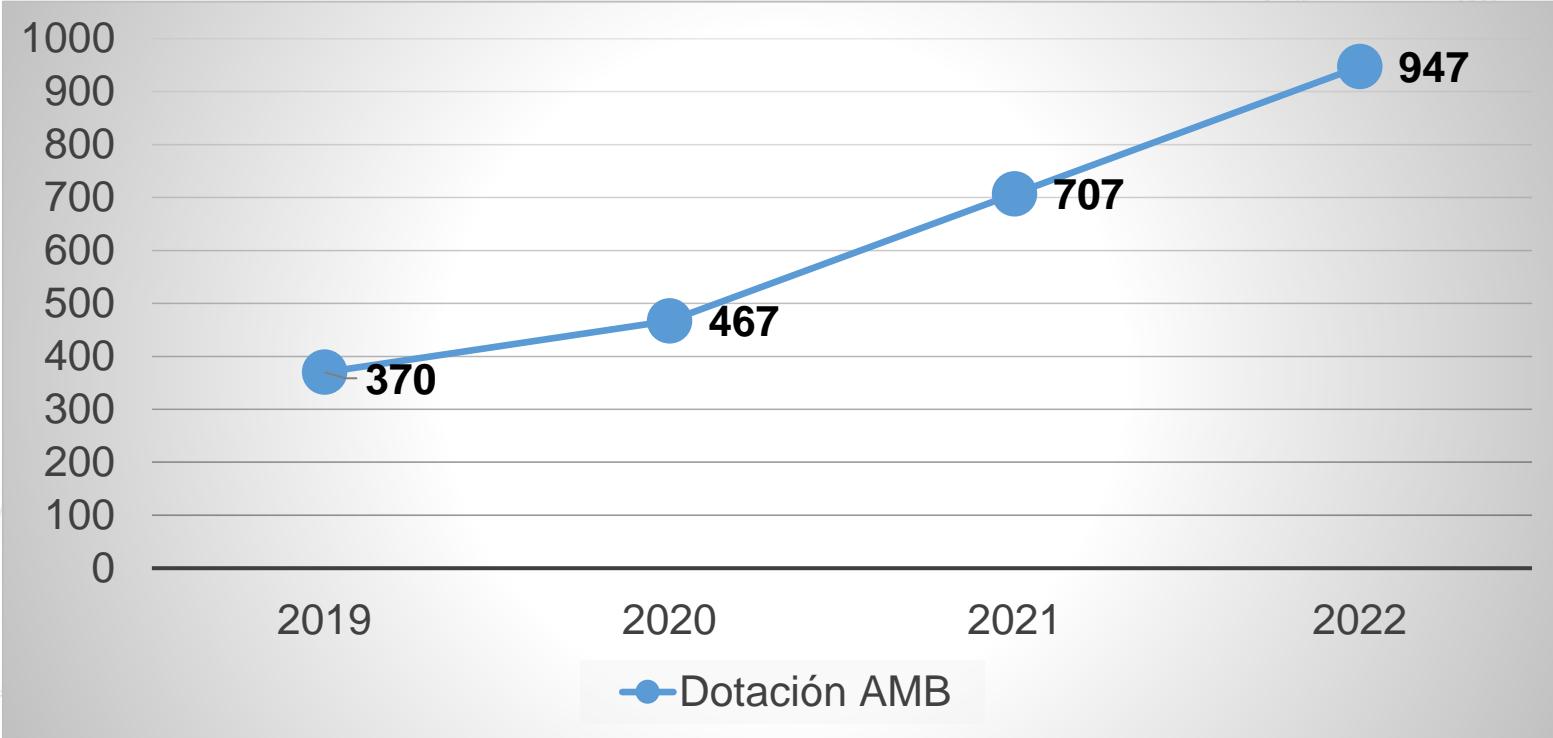
494

Dotación Requerida
2021

1000



Crecimiento de Dotación AVSEC en Aeropuerto AMB Año 2019-2022

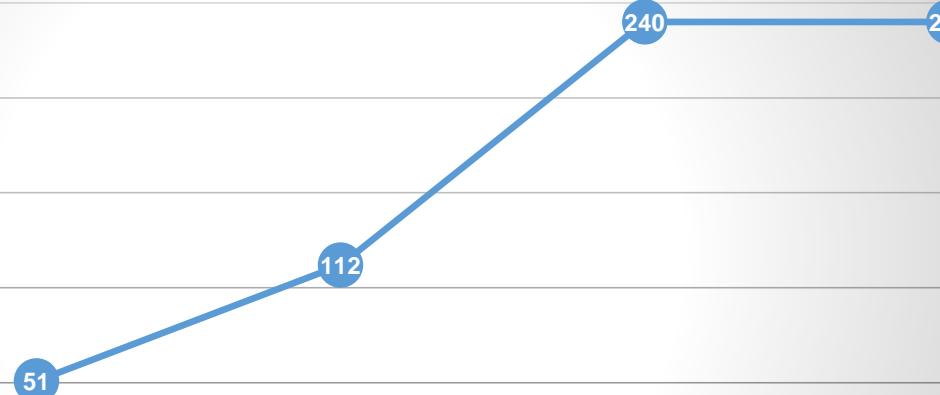


Fuente: Departamento Recursos Humanos - DGAC.



Formación de Especialistas AVSEC en Escuela Técnica Aeronáutica

CANTIDAD FORMACIÓN AVSEC



— CANT. FORMACIÓN

2018
51

2019
112

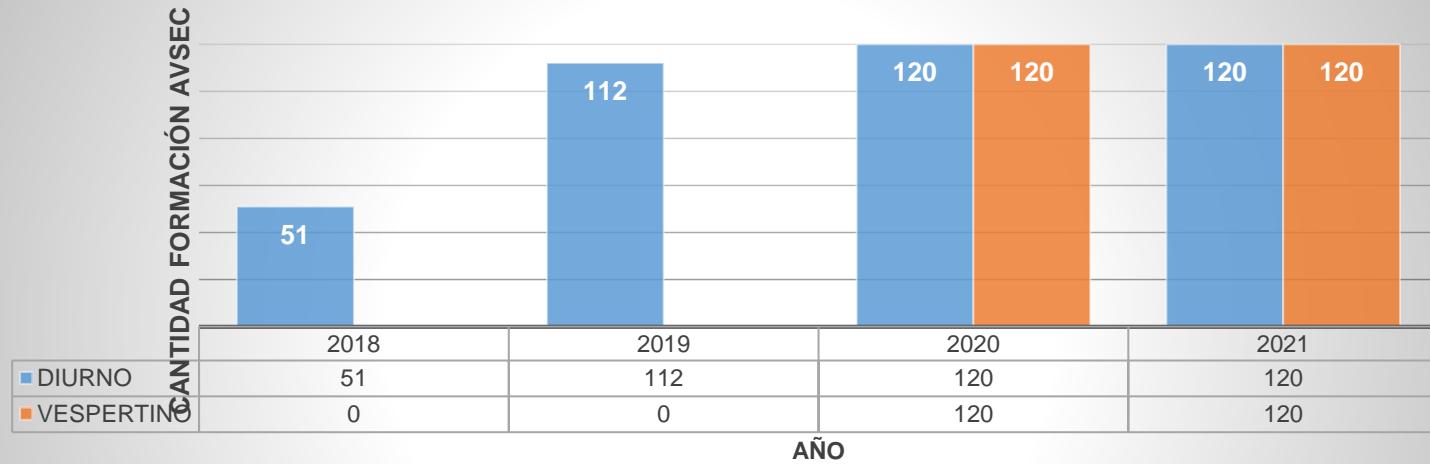
2020
240

2021
240

— CANT. FORMACIÓN

Fuente: Departamento Recursos Humanos - DGAC.

Formación de especialistas AVSEC en Escuela Técnica Aeronáutica.



Cursos Formación AVSEC 2018: 2

Cursos Formación AVSEC 2019: 4

Cursos Formación AVSEC 2020: 8

Cursos Formación AVSEC 2021: 8

■ DIURNO ■ VESPERTINO

Fuente: Departamento Recursos Humanos - DGAC.

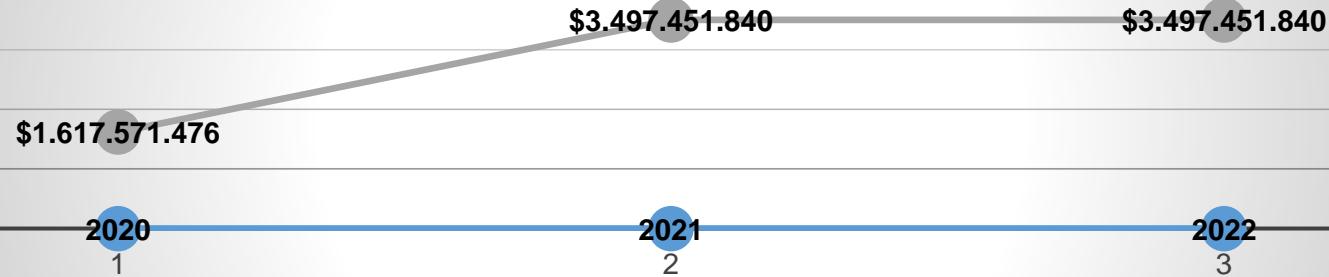


Gasto Adicional de Remuneraciones por Contrataciones de Personal

AVSEC 2020-2022

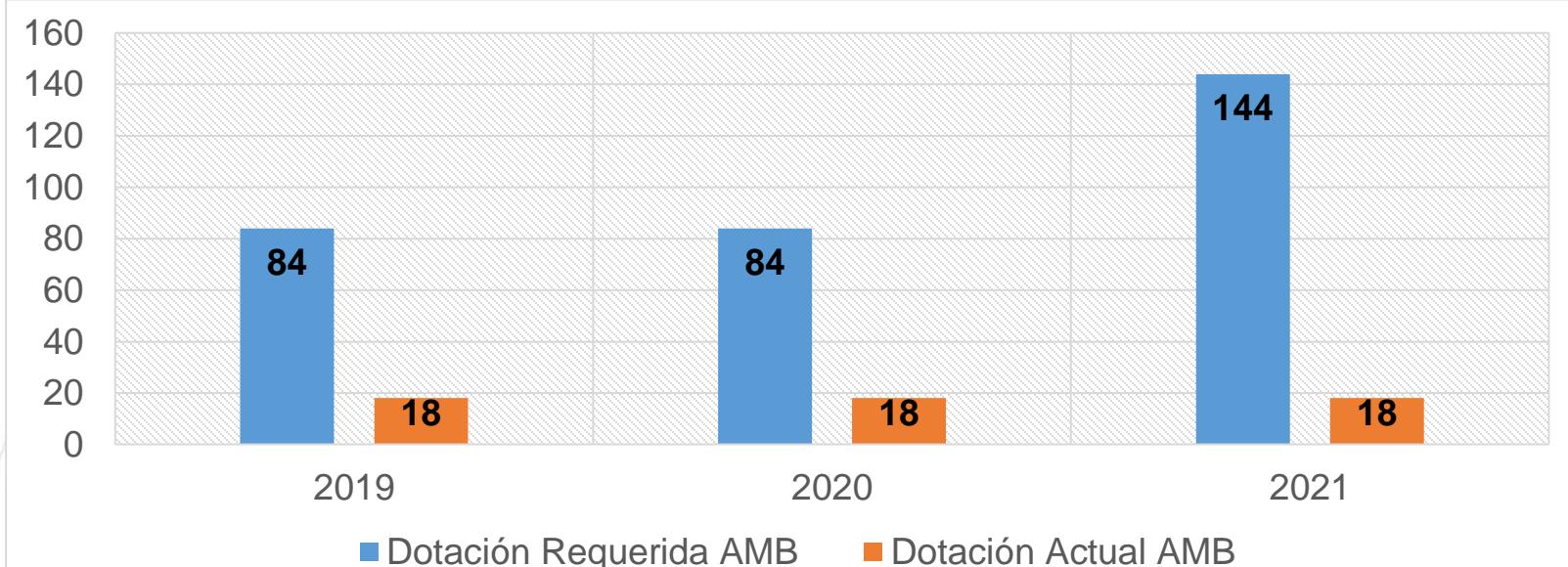
Año	Nº Egresos	Total Gasto Anual (Haber Mensual)	Total Gasto Anual (Horas Extraordinarias)	Total Gasto Anual (Viático de Faena)	Total
2020	111	\$1.017.329.652	\$347.374.944	\$252.866.880	\$1.617.571.476
2021	240	\$2.199.631.680	\$751.080.960	\$546.739.200	\$3.497.451.840
2022	240	\$2.199.631.680	\$751.080.960	\$546.739.200	\$3.497.451.840

Total Gasto Adicional de Remuneraciones



● Año ● Total Gasto Adicional

Dotación Requerida y Actual de Asistente de Seguridad Aeroportuaria de Aeropuerto AMB 2019-2021



Fuente: Departamento Recursos Humanos - DGAC.

Nota: Para el año 2020 no se autorizó por parte de DIPRES las vacantes solicitadas para efectuar contrataciones de Asistentes de Seguridad Aeroportuaria.



Gasto Adicional de Remuneraciones por Contrataciones de Personal Asistente Seguridad Aeroportuaria de Aeropuerto AMB 2020-2021

Año	Cantidad	Total Gasto Anual (Haber Mensual)	Total Gasto Anual (Horas Extraordinarias)	Total Gasto Anual (Viático de Faena)	Total
2021	126	\$901.236.672	\$163.723.896	\$213.500.448	\$1.278.461.016

Fuente: Departamento Recursos Humanos - DGAC.

Nota: El cumplimiento de esta proyección, se encuentra sujeto a la autorización por parte de DIPRES de los recursos presupuestarios y vacantes requeridas para la contratación de estos especialistas.

PUESTOS DE CONTROL AVSEC EQUIPAMIENTO (T2).

OBJETIVO

Revisión de toda persona y los bultos que transporte, que ingrese a las salas de embarque.

AÑO DE ENTREGA

2021

INVERSIÓN

Maquinas de revisión
USD \$ 26,621,501

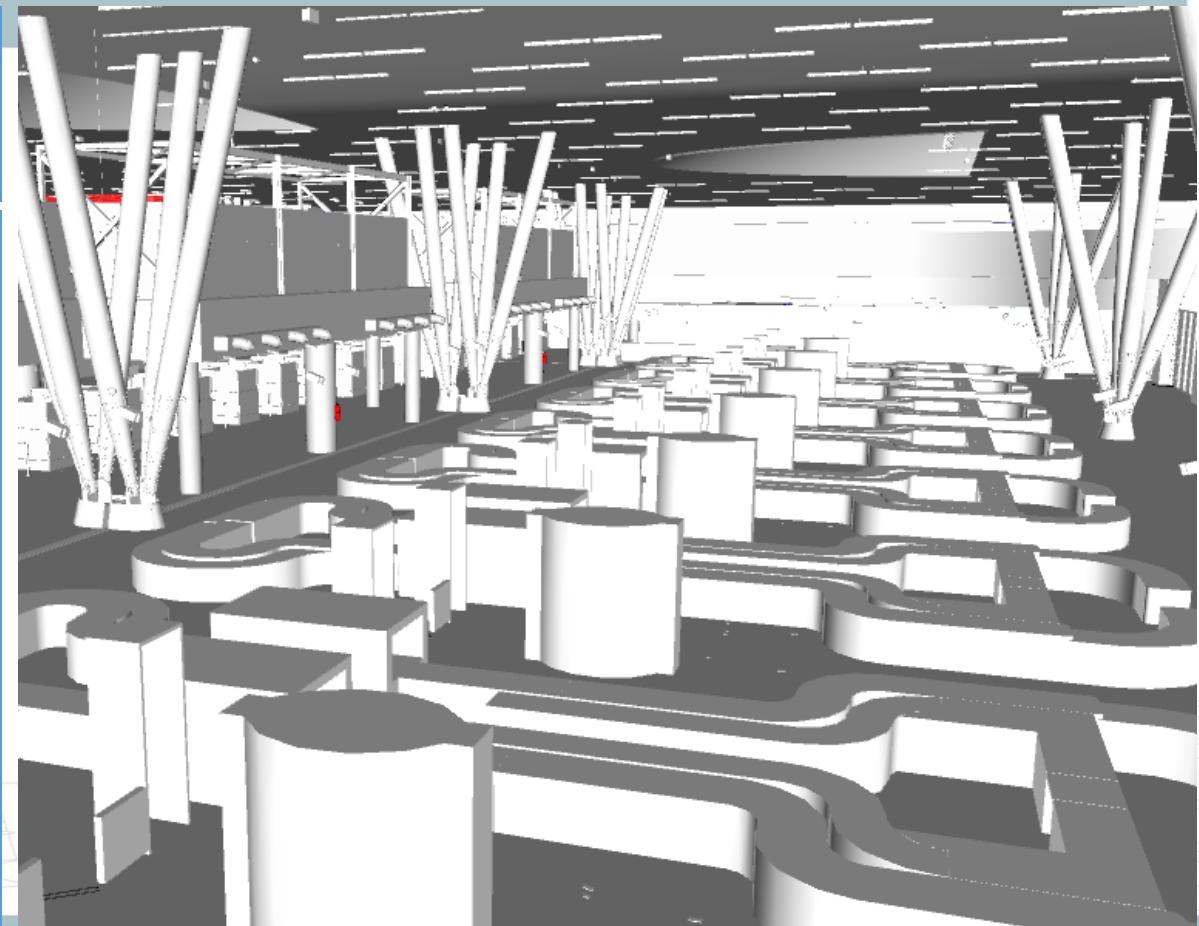


Imagen 1: Área de revisión de pasajeros internacionales, T2. Fuente: BIM T2M Rev. E Arq. Funcional.

PUESTOS DE CONTROL AVSEC EQUIPAMIENTO (T2).

16 PCS (Sala de embarque)

03 PCS (Transito)

01 PCS (Protocolo)

02 PCS (Proveedores)

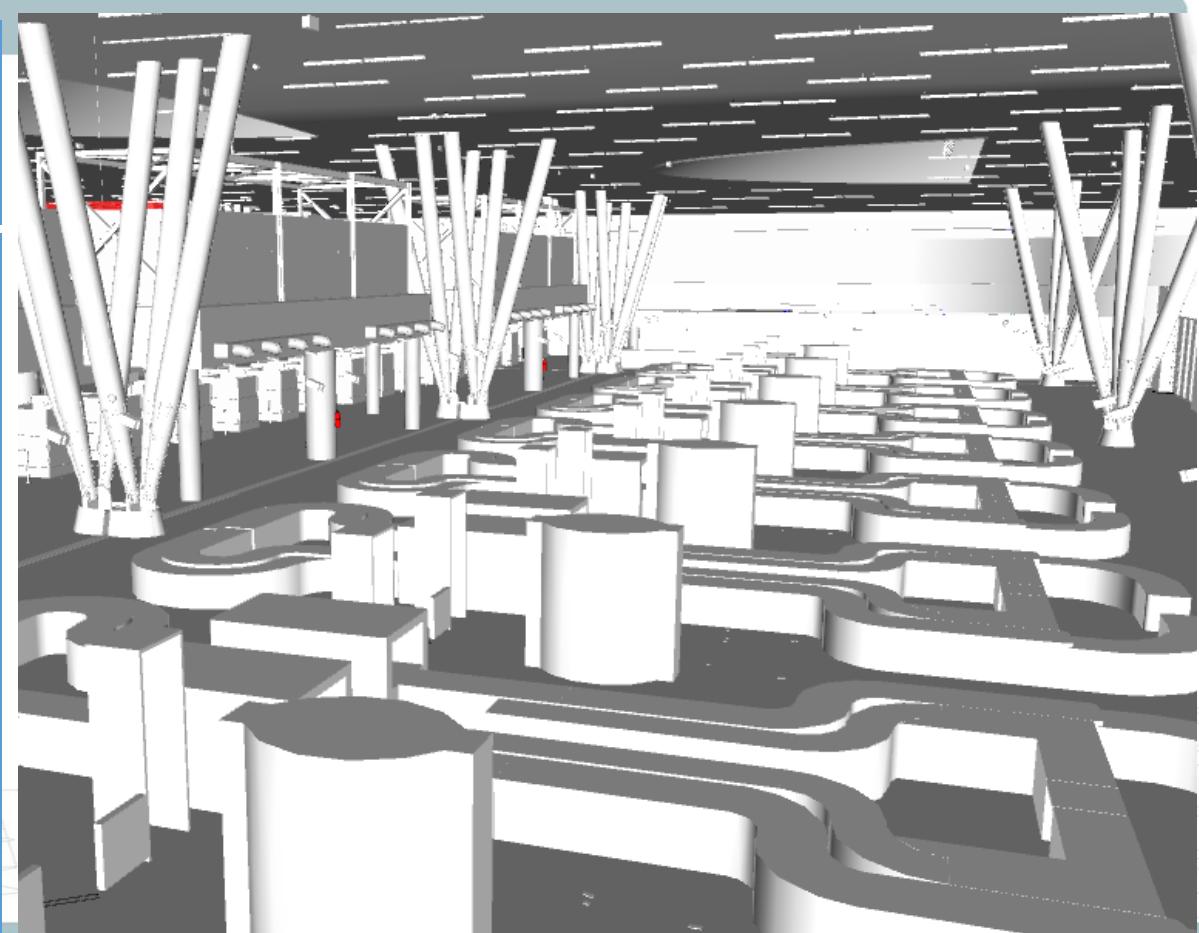


Imagen 1: Área de revisión de pasajeros internacionales, T2. Fuente: BIM T2M Rev. E Arq. Funcional.

INVERSIÓN

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
USD	\$3.105.840,65	\$5.324.298,26	\$5.324.298,26	\$5.324.298,26	\$5.324.298,26	\$2.218.467,61	\$26.621.501,30
Pesos \$	\$2.515.730.927	\$4.312.681.591	\$4.312.681.591	\$4.312.681.591	\$4.312.681.591	\$1.796.958.764	\$21.563.416.053
iva (19%)	\$477.988.876	\$819.409.502	\$819.409.502	\$819.409.502	\$819.409.502	\$341.422.165	\$4.097.049.050
TOTAL (pesos)	\$2.993.719.803	\$5.132.091.093	\$5.132.091.093	\$5.132.091.093	\$5.132.091.093	\$2.138.380.929	\$25.660.465.103

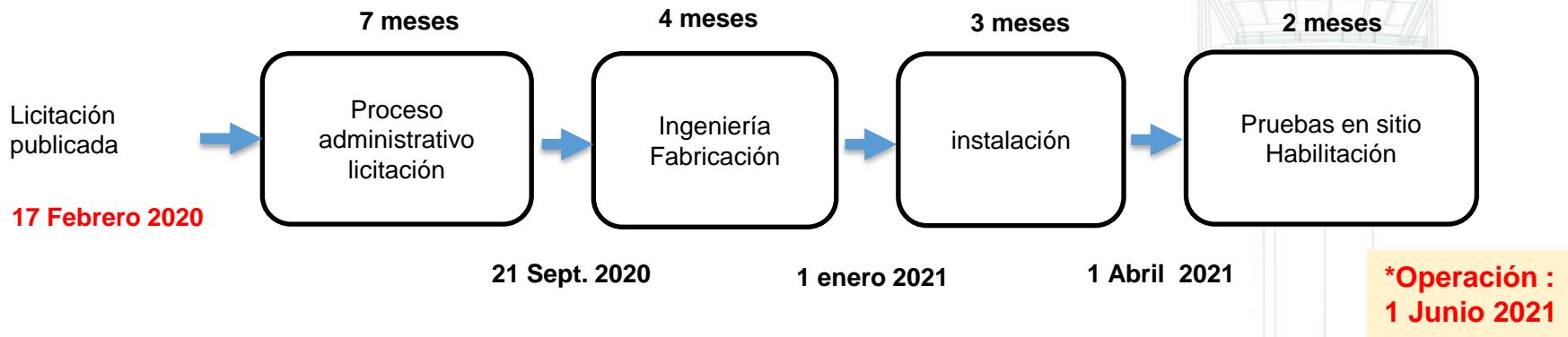


REQUERIDO

TOTAL \$ 25.660.465.103 pesos



PROCESO



*Planificación proyectada para que sistemas entren en operación en conjunto con inauguración Terminal Internacional 2



AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ



GRACIAS



POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

PREFECTURA DE POLICÍA INTERNACIONAL
AEROPUERTO



Capacidad Operativa T1 y T2

Función	Lugar	Casetas Ent	Casetas Sal	Total
Control Migratorio	T1	34	39	73
	T2	66	56	122
Control Isla de Pascua	T1			6

De T1 a T2, hay un aumento de **49** casetas equivalente a un crecimiento de un **67%**

Dotación Control Migratorio

Operatividad Portuno					
Casetas	Cantidad	Dotacion en caseta Promedio	Diferencia horas punta	Porcentaje Operativo	Porcentaje Diferencia
Entrado	34	22	12	65%	35%
Salido	39	21	18	54%	46%

Plan de refuerzo:

Periodo Estival: diciembre, enero y febrero, refuerzo de **20 funcionarios en día libre (10 de 08:00 – 14:00 horas y 10 de 14:00 – 20:00)** más **6 funcionarios** que cumplen labores administrativas, permitiendo cubrir a lo menos el **95%** de los puntos de control en horas puestas, específicamente los meses de enero y febrero.

Capacidad Operativa T2 y Alternativa Tecnológica

Casetas T2	Dotación para Control Migratorio	Dotación por Grupo (4 grup)	Dotación actual (T1) Operativa	Dotación por grupo (4), cuarto turno	Deficit Casetas en T2	Deficit funcionarios al 100%	Deficit funcionarios al 80%
122	232	58	152	38	84	336	236

Nota: la dotación por grupo (58), resta Feriado legal, día adm., licencia medica, funciones de jefatura de turno y sector, servicio policiales, lo que implica 38 personas en caseta.

Dotación adicional para T2: “Curso Agente Policiales”

Alternativa tecnológica:

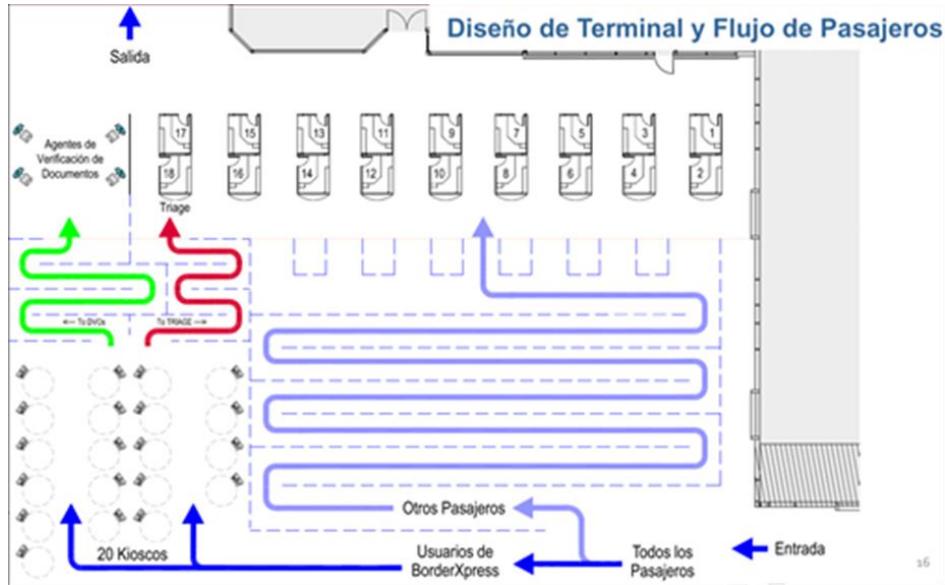
“Sistema de automatización Control Migratorio aeropuerto AMB”

La tecnología señalada, se traduce en 40 “kiosco” de auto atención, donde las personas podrán realizar su proceso migratorio por medio de un equipo informático que estará dispuesto para validar su identidad y factibilidad de ingreso o salida del país, lo anterior fundamentado en la creciente demanda y déficit funcionario señalada anteriormente y que además incorpora variables biométricas.

25 kiosco en el sector de entrado al país y 15 kioscos en el sector de salida del país.



Alternativa Tecnológica



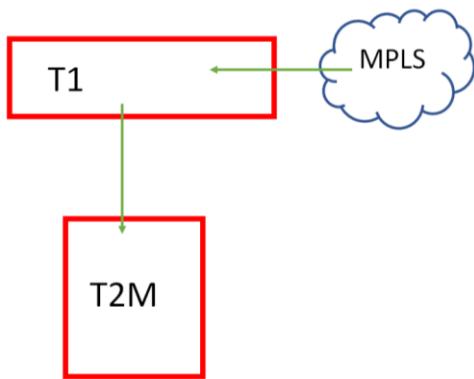
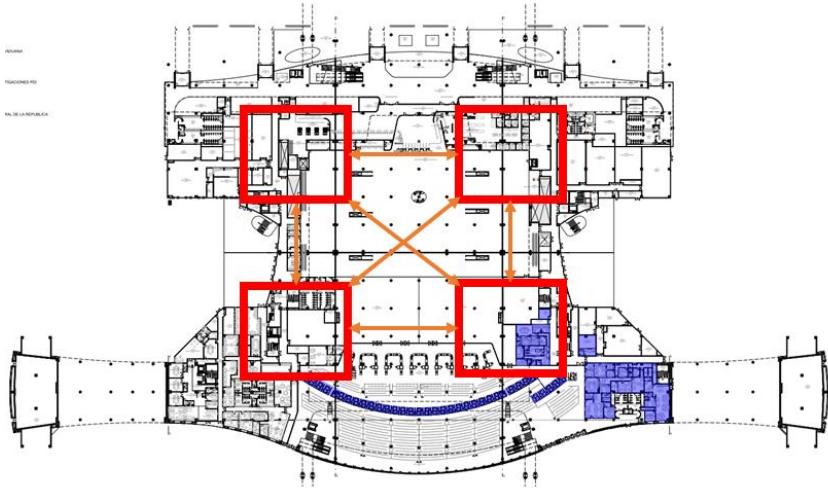
Presupuesto: Asignado

Etapa: Inicio proceso de licitación, consulta a mercado RFI (ID 891361-8-RF20) y confección de bases tec. y adm.

Diseño arquitectónico T2: En confección para ser presentado a la Inspección Fiscal Aeropuerto.

Transición de Operaciones de T1 a T2

ACUERDO
TRANSICIONES PDI
NUEVA
ESTRUCTURA



El nuevo aeropuerto contará con:

- Red multiservicio “RMS”, la cual proporcionará a las entidades y servicios una conexión sin caídas, debido a que se mantienen replicas de sus conexiones en todas las salas técnicas de color rojo.
 - Dependiendo del sector, es donde los dispositivos o perifericos irán conectados a cada sala técnica.
-
- Una red totalmente aislada de la conexión RMS que utilizará el T2M, dada la información sensible, además no tendría un acceso propio a los dispositivos de conectividad, ya que, éstos se encontrarían en las salas técnicas ubicadas en cada sector del nuevo terminal.
 - Los cables de fibra y las conexiones de red ethernet, cuyo costo debería ser costeado por Nuevo Pudahuel irán desde la red MPLS (ENTEL) hasta el terminal T1 para dar paso a la conexión con el terminal T2M.
 - El año 2017, se oficio a la IF AMB, remitiendo Informe Técnico N° 339, que señala requerimientos PDI para T2 y T1, en julio de 2019, se remite oficio a IF AMB remitiendo informe técnico N°371 con requerimientos PDI para T1.



REUNION COMISIÓN NACIONAL DE FACILITACION AEROPORTUARIA



Oscar Camacho Inostroza
Jefe División Control de Frontera
Febrero 2020

Contexto

- Exportaciones Sector silvoagropecuario: US\$M 18000
- Fitozoosanidad: factor de competitividad
- Facilitación v/s Control
- Dotación ajustada a la infraestructura T2
- Actualmente 2 áreas de control v/s T2 con 7 áreas de control

Requerimientos para operar en T2

- Incremento dotación de personal
- Incremento dotación de canes
- Infraestructura caniles
- Operación : Inspección con Rayos X (BHS y secundaria)
 - Declaración Jurada
 - Comunicaciones
 - Destrucción de intercepciones

Requerimiento Dotación Funcionaria

<u>Sectores</u>		Dotación Funcionaria	2020	2021
1	Equipaje de Mano	Profesional	3	4
		Técnico	35	32
		Técnico Brican	12	45
2	Inspección Remota Maq Rx	Profesional	0	4
		Técnico	0	45
3	Zona de Marcaje Equipaje facturado	Profesional	0	1
		Técnico	0	24
4	Inspección Mascotas	Profesional	0	0
		Técnico	0	0
5	Inspección Equipaje Facturado	Profesional	4	2
		Técnico	35	24
	Zona de RIP	Técnico	0	8
		Admvo.	2	4
	Proceso multa Abreviado	Técnico	0	0
		Admvo.	1	4
6 y 7	Inspección medio de transporte en Losa	Técnico	6	24
Total funcionarios		98	221	

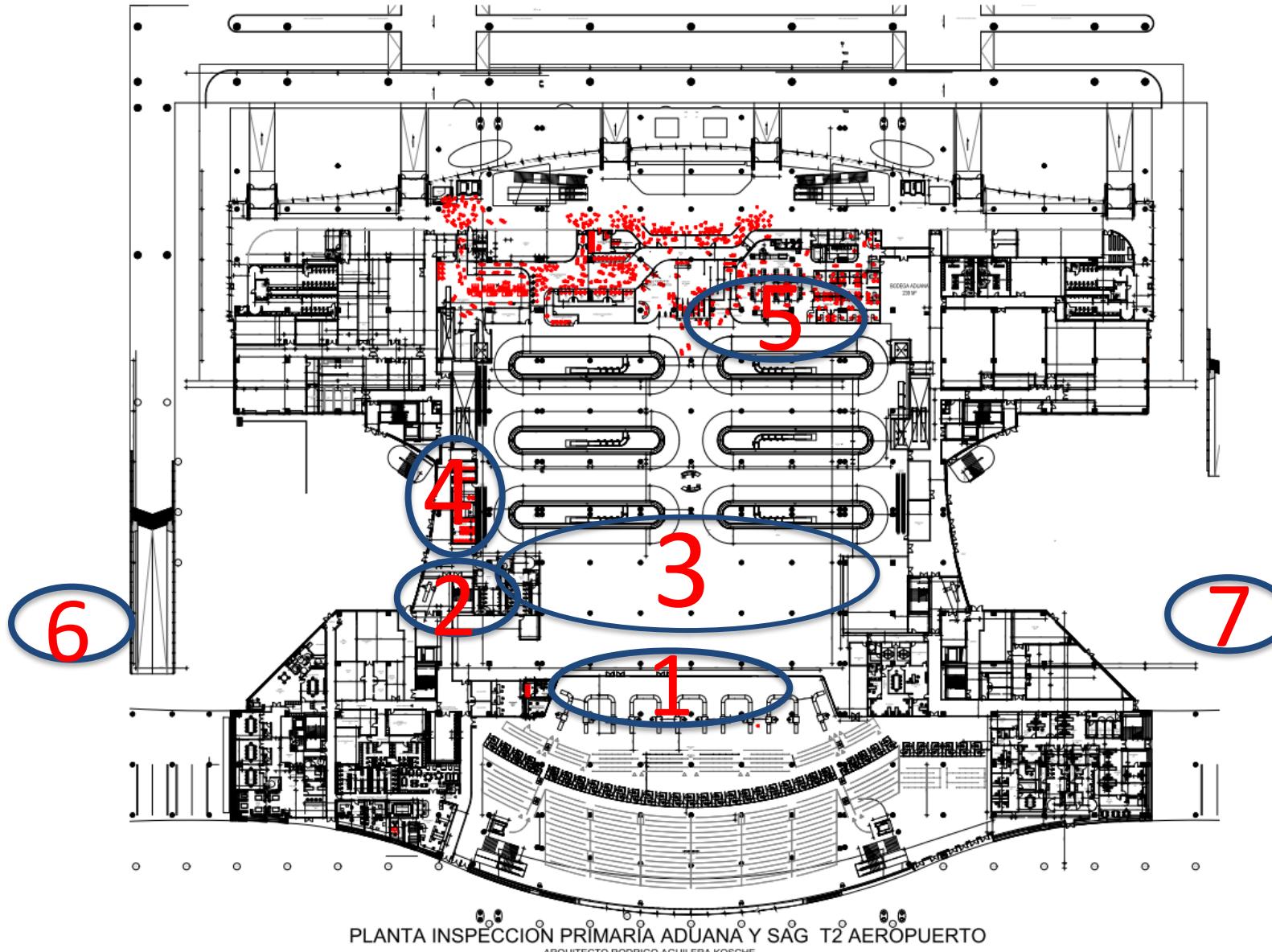
Dotación 2020	Dotación Incremental 2021	
98	123	
Dotación actual canes 2020	Dotación canes a diciembre 2020	Dotación canes Incremental 2021
12	23	4

Se considera 3 turnos de L a V (8 horas c/u) y 2 turnos fin de semana (12 horas c/u)



Terminal de Pasajeros Internacional

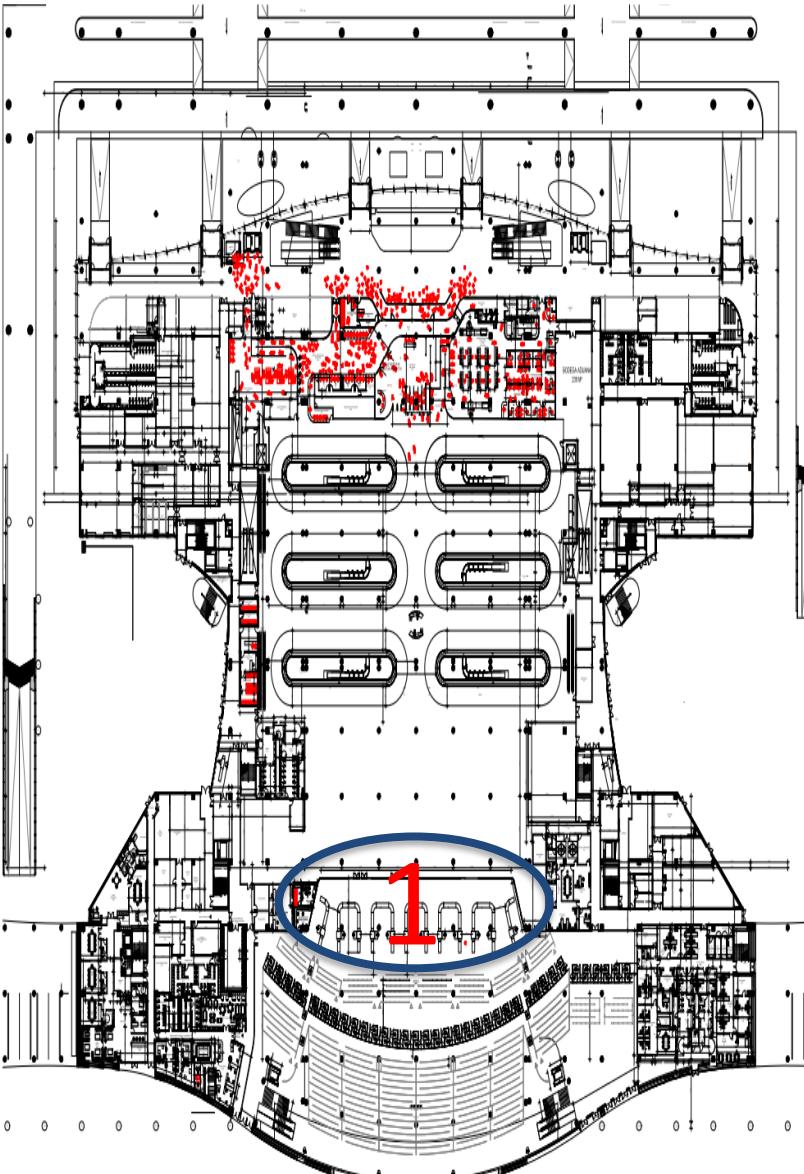
Maqueta Sectores



Sectores

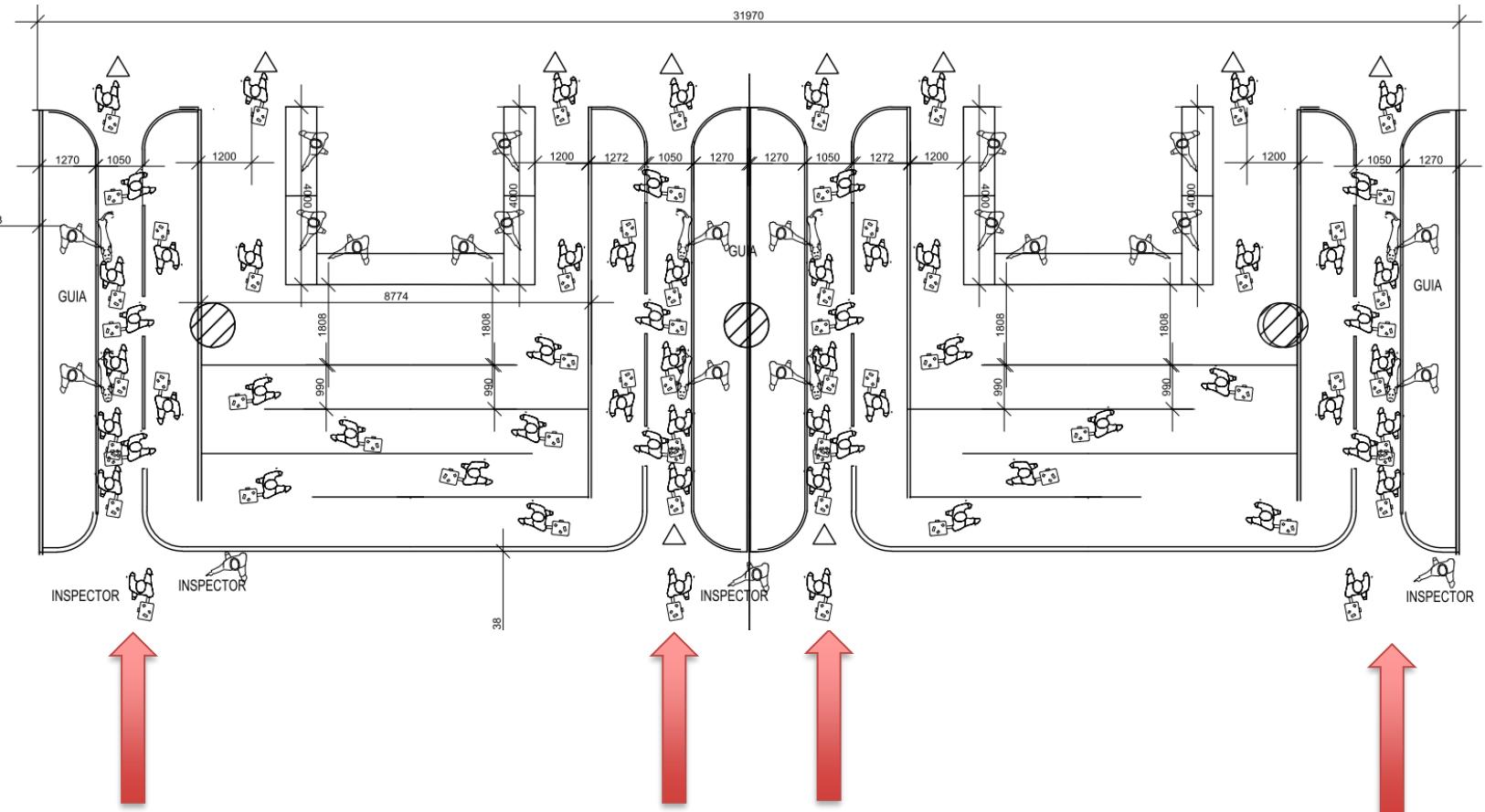
- Sector n° 1:** Revisión Equipaje de mano
- Sector n° 2:** Inspección Remota BHS
- Sector n° 3:** Marcaje físico equipaje facturado en planta baja
- Sector n° 4:** Inspección mascotas
- Sector n° 5:** Inspección de equipaje facturado, Zona de RIP, Proceso Abreviado
- Sector n° 6 y n° 7:** Inspección medio de transporte en Losa (no esquematizado)

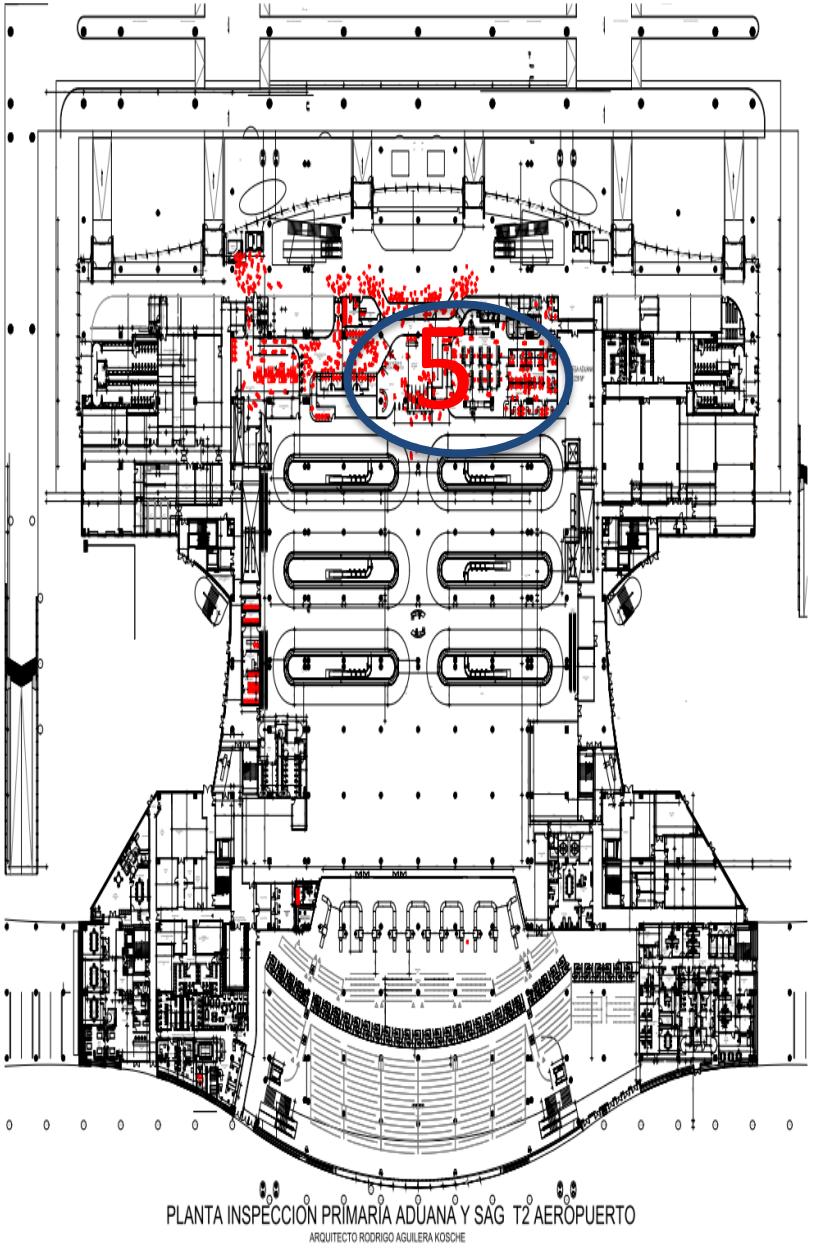




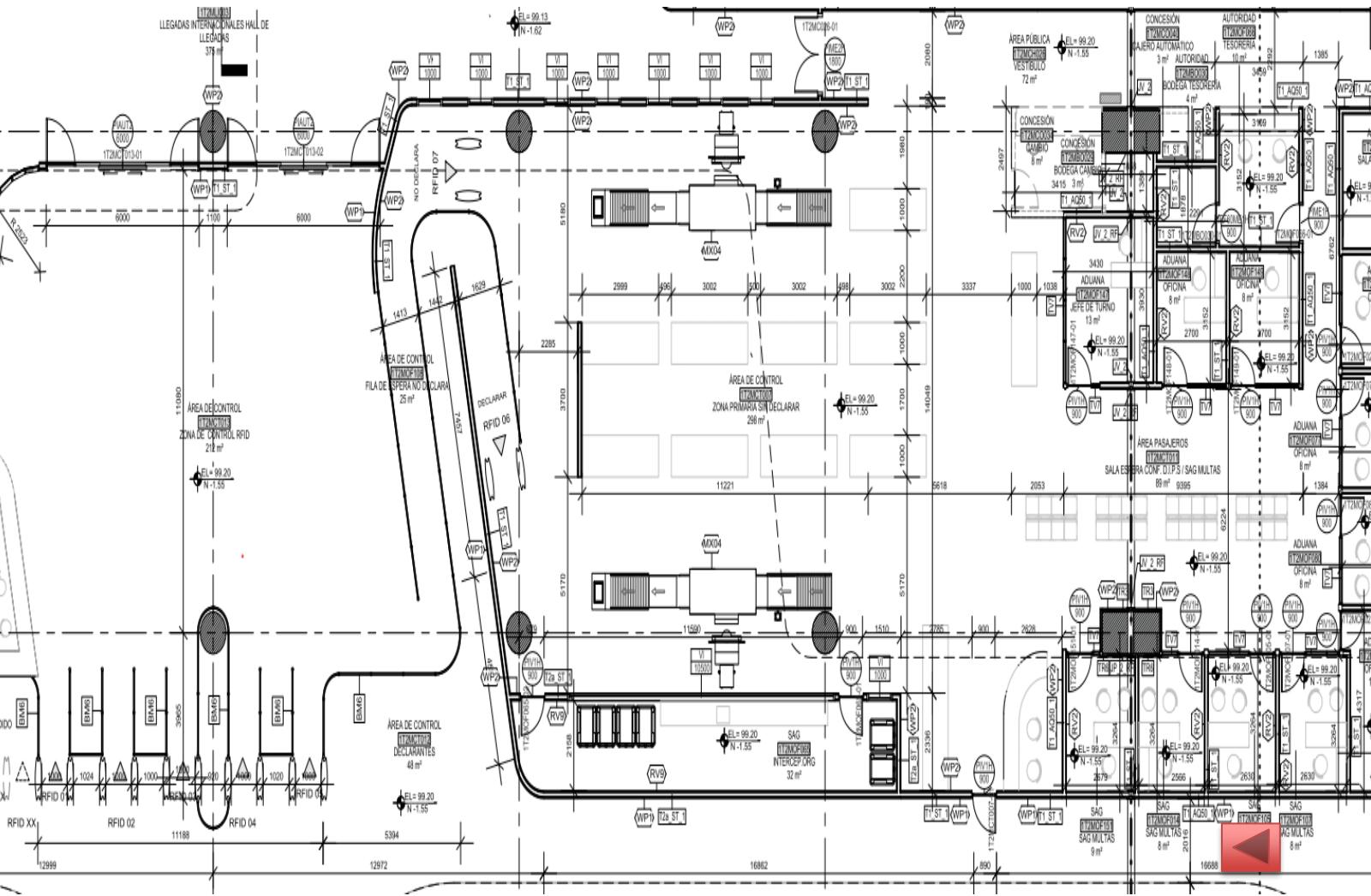
PLANTA INSPECCIÓN PRIMARIA ADUANA Y SAG T2 AEROPUERTO
ARQUITECTO RODRIGO AGUILERA KOSCHE

Vista de Zoom Sector 1: Revisión Equipaje de mano

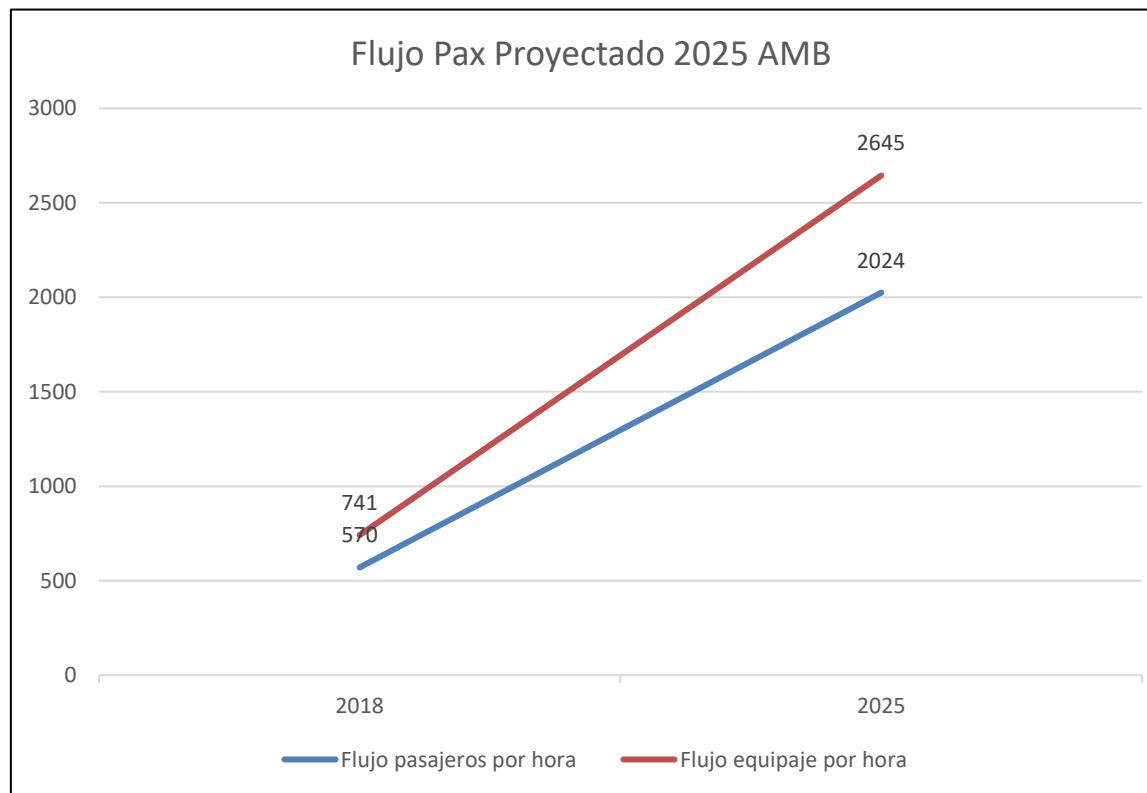




Vista de Zoom Sector 5: Inspección de equipaje facturado, Zona de Registro Intercepción de Plagas, Proceso Sanc. Abrev.



Proyección a 2025



Fuente: Anteproyecto Referencial, Dirección Nacional de Aeropuertos



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

www.sag.cl



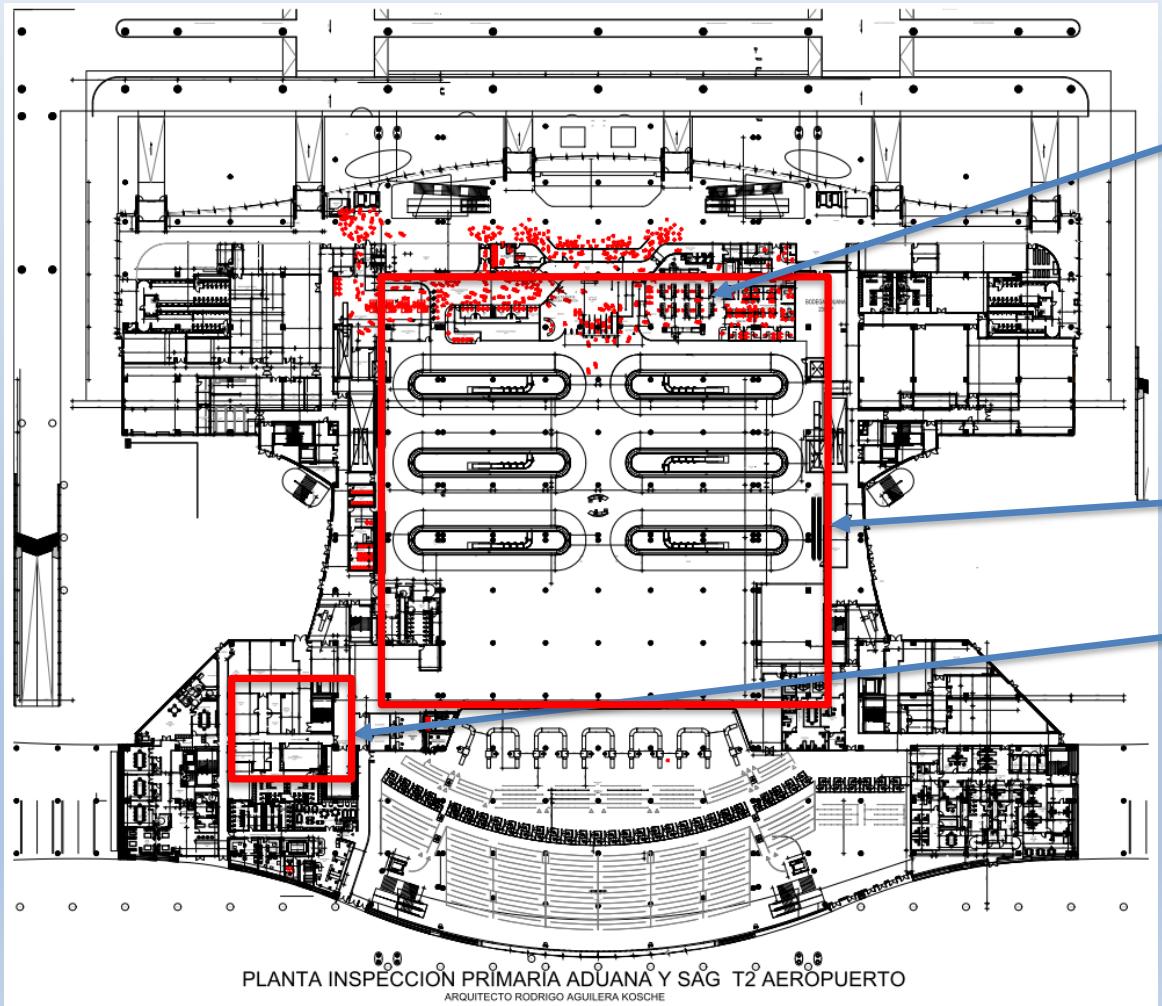
Ampliación Terminal 2 Aeropuerto Arturo Merino Benítez

Modelo de Operación del
Servicio Nacional de Aduanas

Jose Ignacio Palma Sotomayor
Director Nacional
Servicio Nacional de Aduanas
Febrero 2020

Modelo de Operación de Llegada Internacional

Aduana Concentra su Acción Fiscalizadora al Final del Proceso de Ingreso de Viajero (equipaje facturado y de mano)



Revisión equipaje facturado y no facturado "canal rojo/verde" y trámites aduaneros.
(13 funcionarios)

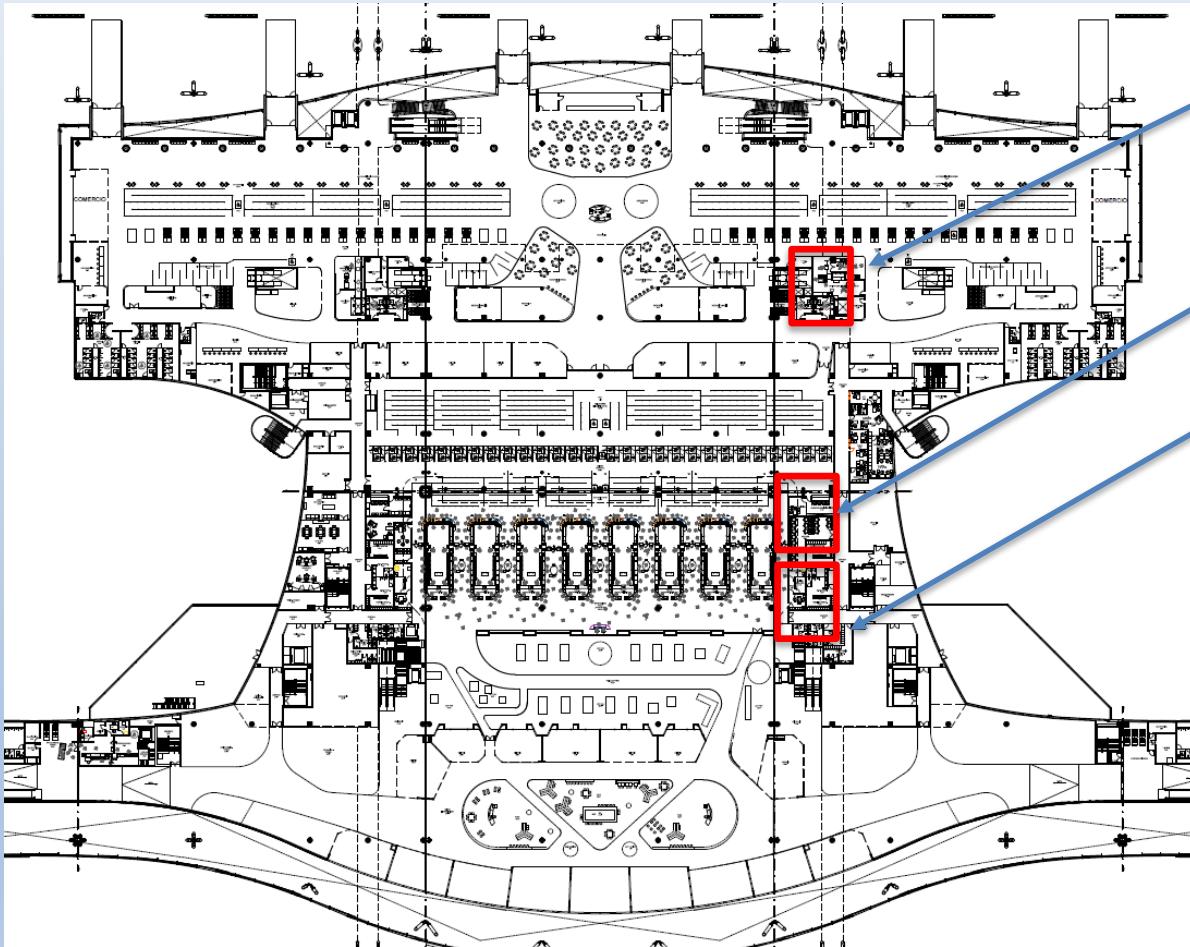
Zona de Perfilamiento
(6 funcionarios + 2 binomios)

Inspección Remota Equipaje Facturado
(12 funcionarios)

**Total funcionarios turno llegada horario peak año 2020
33 funcionarios**

Modelo de Operación de Salida Internacional

sdas



Revisión equipaje facturado, imagen y física (3 funcionarios)

Declaración de dinero (2 funcionarios)

Revisión de equipaje de mano y de pasajeros (1 funcionario)

Total funcionarios turno de salida horario peak 2020 **6 funcionarios**

Resumen Dotación Viajeros T2

Distribución Dotación turno horario Peak Funcionarios (08:00 – 17:00)	
Turno llegada	33
Turno salida	6
Duty Free	2
Jefe turno	1
TOTAL	42

Se requiere un turno de 42 funcionarios en horario peak y dos turnos de 28 funcionarios para completar la operación de 24x7.

Por lo tanto se requieren $(42+28+28) = 98$ funcionarios.

El Servicio ya cuenta con 30 funcionarios por lo tanto el incremento debe ser de 68 funcionarios, para completar la operación de manera regular.



Resumen Dotación Viajeros T2

Según las proyecciones del Servicio, con la finalidad de completar la dotación de canes necesaria para cumplir las labores Operativas dentro del Aeropuerto, se requiere contar con 10 binomios (guía-can). En la actualidad se cuenta con 2, por lo tanto la brecha actual es de 8 canes.

El costo de formación de un can, incluido el curso de entrenamiento junto a su guía es de \$6MM y demora un año.

El costo de mantenimiento de un can detector es de \$1MM (Alimentación y medicina preventiva)

Por lo tanto la proyección incremental para el periodo 2021-2024 es de \$68MM

Dotación Operativa 2020-2024

Se contratarán 68 funcionarios el año 2020 para soportar el modelo operativo y se incrementarán según el siguiente cuadro.

	2020			2021			2022			2023			2024		
	Cant. de Func.	F/P	T/A												
Puestos de Trabajo	42	17	25	43	17	26	44	18	28	45	18	29	46	18	30
Dotación Requerida	98	41	57	100	41	59	107	44	63	110	44	66	112	44	68
Dotación Actual	30	12	18	30	12	18	30	12	18	30	12	18	30	12	18
Dotación Solicitada	68	29	39	70	29	41	77	32	45	80	32	48	82	32	50
Incremento Anual				+2			+7			+3			+2		

F/P : Fiscalizadores o Técnicos

T/A : Técnicos o Administrativos

Gracias

CHILE
ADUANAS
CUSTOMS

